Movimiento Scout del Uruguay

Miembro de la Organizacion Mundial del Movimiento Scout

Comisión Electoral MSU 2016 - Comunicado N° 4

Procedimiento para emitir el voto para las personas que no puedan concurrir el día del acto eleccionario y no les sea enviada la documentación por correspondencia.

1. deberán retirar en Casa Scout un sobre que contendrá las papeletas de las dos listas y un sobre sellado con firmas del Presidente y Secretario de la Comisión Electoral.

2. Colocarán en el sobre sellado las papeletas correspondientes a las listas que deseen votar. Y este sobre será colocado en el otro sobre (sin sellar).

3. Dentro del sobre sin sellar, se deberá colocar **fotocopia de CI firmada**, **nota explicativa** que justifique la entrega de voto fuera del acto eleccionario y **sobre sellado con el voto**.

4. Deberán cerrar el sobre sin sellar y entregarlo en Casa Scout antes de las 21hs del viernes 23 de diciembre de 2016. Si es entregado hasta el jueves 22 de diciembre deberá ser depositado en el buzón colocado en Secretaría.

El retiro de los sobres y el depósito de los votos podrá ser realizado por otra persona. En caso de que esta sea la forma elegida por él/la votante para hacer llegar los sobres con su correspondiente contenido a la urna de votación, esto deberá quedar explicito en la nota explicativa.

Patrica Ramos
Presidenta
Comisón Electoral

Santiago Granati
Secretario
Comisión electoral

Andrés Martínez Trueba 1187 - Telefax (+598) 2410 8840 / 2413 6374 - Montevideo, Uruguay
msu@msu.edu.uy - www.msu.edu.uy